

30/09/2015

Fiscalía formalizará a tres personas por atentado a fundo San Guillermo en Cañete

Tres personas serán formalizadas durante esta jornada por el fiscal Juan Yáñez, por su participación en el incendio y robo con intimidación ocurrido el 28 de junio pasado al interior del Fundo San Guillermo, ubicado en el sector Quilihue Norte de Cañete y que significó pérdidas por daños avaluados en 500 millones de pesos, aproximadamente. El fiscal Yáñez, quien fue designado por el fiscal regional del Bío Bío, Julio Contardo, con dedicación preferente para indagar los hechos violentos ocurridos en el cono sur de la Provincia de Arauco, obtuvo del Juzgado de Garantía de Cañete las órdenes de detención para dos hombres, de 25 y 26 años de edad, y una mujer, de 19 años, por la responsabilidad que les cabe en los hechos ilícitos que terminaron con la quema de maquinaria agrícola, un silo con forraje y dos tractores.

En la acción delictual también se intimidó a varias víctimas que se encontraban en el predio y fueron sustraídas diversas especies de valor.

Los dos imputados de sexo masculino fueron apresados en la Provincia de Arauco y la mujer en la comuna de Coronel. Todos ellos deberán concurrir a la audiencia que se realizará en el Juzgado de Garantía de Cañete, donde la Fiscalía presentará las evidencias que vinculan a estas personas con los delitos.

